

DECRETO N° 1843- 2023 PRESIDENCIA

Expte. N°:

“2023 Año del Bicentenario de Villaguay”

Villaguay, 28 de Febrero de 2023

VISTO:

Que la actual gestión de gobierno entiende pertinente reorganizar la estructura del personal municipal a fin optimizar los servicios, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario reasignar un nuevo funcionario/a responsable del Área de Inspecciones Municipal a los fines de obtener una mayor eficacia, control y distribución en el cumplimiento y desarrollo de las tareas pertinentes al área.

Que a estos efectos corresponde la emisión del presente Decreto.

Por ello:

**LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA
ROSA DE VILLAGUAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
DECRETA**

Art. 1º).- DESÍGNASE como **Responsable del Área de Inspecciones Municipal** a la **Sra. Martínez, Claudia Deolinda**, D.N.I. N° 24.438.500, Legajo N°1.009, a partir del día 01/03/2023.

Art. 2º).- DERÓGASE cualquier Otra disposición anterior contraria al presente.

Art. 3º).- COMUNÍQUESE, regístrese, etc.

Dra. Débora S. CANTON DEBAT
Secretaria de Gobierno
Santa Rosa de Villaguay

M.M.O. María Claudia MONJO
Presidente Municipal
Santa Rosa de Villaguay